



### Junta Regional de Control de Calidad del Agua de Santa Ana

### **ANUNCIO DE LA AGENDA**

### REUNIÓN DE LA JUNTA REGIONAL

Viernes, 13 de junio de 2025 a las 9:00 a.m.

California Air Resources Board 4001 Iowa Avenue Riverside, CA, 92507

Y por video y teleconferencia (Código de Gobierno, sección 11123.2)

Transmisión en vivo

#### **AVISO**

Esta reunión se celebrará en un lugar físico con opción de participar a través de Zoom. La mayoría de los miembros de la Junta estarán presentes físicamente en la ubicación de la reunión anunciada. Uno o más miembros de la Junta podrían participar a distancia.

No se requiere una computadora para participar en la reunión; el público también tendrá la opción de unirse a la reunión por teléfono. Para obtener más información sobre cómo participar en la reunión a distancia, visite el sitio web de la Junta de Agua de Santa Ana:

https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\_info/remote\_meeting/index.html

#### OPCIONES DE VIDEO Y TELECONFERENCIA

Para quienes **solo deseen ver la reunión**, la transmisión sigue disponible en <a href="https://cal-span.org/">https://cal-span.org/</a> y debe usarse **SALVO QUE** tenga la intención de hacer comentarios.

Para quienes deseen comentar sobre un tema de la agenda por Zoom, complete la tarjeta virtual para hablar por Zoom disponible aquí: https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN DirTAe8pTGuHBwzcwFqWPQ

Debe enviar una tarjeta de presentador virtual **antes de las 5:00 p. m. del miércoles, 11 de junio de 2025**. Si no presentó una tarjeta de presentador virtual antes de la fecha límite, le solicitamos que lo haga lo antes posible. En la medida de lo posible, se tendrán en cuenta las tarjetas de presentador virtual de participantes remotos que se reciban fuera de plazo, pero no se puede garantizar la participación virtual en la reunión.

Los miembros del público no pueden participar en la reunión de Zoom hasta que reciban un correo electrónico con la contraseña. Después de enviar el formulario de registro en línea, recibirá un correo electrónico con el enlace web de Zoom y los números de teléfono para participar en la reunión. Si no recibe un correo electrónico de confirmación con la información de Zoom después de completar el formulario de registro en línea, envíe un correo electrónico a <a href="maissaca">jessica.baenre@waterboards.ca.gov</a> o llame al 951-782-3285. Si necesita ayuda durante la reunión de la Junta, envíe un correo electrónico a r8support@waterboards.ca.gov.

#### **OPCIÓN EN PERSONA:**

Para quienes deseen comentar sobre un tema de la agenda en persona en el **lugar de la reunión física**, se **recomienda** que completen una tarjeta de presentador con anticipación. Complete el formulario para la tarjeta de presentador virtual disponible aquí: https://forms.office.com/g/jDUXdSXkAM.

También puede completar una tarjeta de presentador virtual usando el código QR disponible en la ubicación física de la reunión. En el lugar de la reunión, verá un código QR impreso. Para usar el código QR, abra la cámara de su teléfono, apunte la cámara al código QR y su teléfono mostrará un enlace a forms.office.com. Haga clic en el enlace y se le dirigirá al sitio web de la tarjeta de presentador virtual, donde puede inscribirse para hablar sobre un tema de la agenda.

Tenga en cuenta que el orden para hablar según el orden de recepción de las tarjetas de presentadores virtuales. Además, tenga en cuenta que el presidente de la Junta tiene la discreción de especificar el orden para hablar.

### ORDEN DE LA AGENDA

Los temas de la agenda están enumerados solo con el fin de identificarlos y es posible que no se traten en ese orden.

#### Tema 1. Presentaciones y declaración de cuórum

#### Tema 2. Foro público

Cualquier persona puede dirigirse a la Junta de Agua de Santa Ana sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Junta, siempre que el asunto no aparezca en otro lugar de la agenda, no esté programado en otra agenda y no esté pendiente ante la Junta.

#### Tema 3. Reporte del enlace de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua La Junta Estatal del Agua dará una actualización sobre las actividades de la Junta Estatal del Agua.

{Jayne Joy, 951-782-3284, jayne.joy@waterboards.ca.gov}

#### Tema 4. Equidad racial

El personal de la Junta de Agua de Santa Ana dará una actualización sobre las actividades de equidad racial.

{Jayne Joy, 951-782-3284, jayne.joy@waterboards.ca.gov}

#### Tema 5. Acta de la reunión de la Junta Regional del 25 de abril de 2025

La Junta de Agua de Santa Ana considerará la aprobación del acta de la reunión de la Junta Regional del 25 de abril de 2025. (Acción formal requerida) {Jessica Baenre, 951-782-3285, jessica.baenre@waterboards.ca.gov}

#### Tema 6. Consideración de los temas del calendario aprobado

Se espera que los temas a continuación, marcados con un asterisco (\*), sean de rutina y no controversiales. Se pedirá a la Junta considerar estos temas a la vez y sin discusión. Si cualquier persona interesada, miembro de la Junta o del personal pide quitar un tema del calendario, se tratará en el orden indicado.

#### <u>Tema 7\*. Requisitos revisados de descarga de desechos para el Vertedero</u> <u>Sanitario de Badlands, condado de Riverside</u>

La Junta de Agua de Santa Ana considerará la adopción de requisitos de descarga de desechos para el Vertedero Sanitario de Badlands, que es un vertedero de residuos sólidos municipales de clase 3 activo y no peligroso en la ciudad de Moreno Valley. La orden tentativa, orden R8-2025-0006, revisa y reemplaza los requisitos existentes de descarga de desechos, orden R8-2020-0003, para incorporar cambios en las operaciones del sitio y prescribir los

requisitos actualizados de descarga, monitoreo e informes.

Número de orden R8-2025-0006

Requisitos de descarga de desechos

Programa de Supervisión e Informes

{Cindy Li, 951-782-4906, cindy.li@waterboards.ca.gov}

#### Tema 8\*. Rescisión

Las órdenes para las siguientes tres instalaciones se proponen para ser rescindidas cuando la descarga haya cesado, el proyecto haya sido completado, o cuando la instalación sea regulada por otra orden apropiada.

- **1)** Orden 81-74, Fideicomiso Familiar Layton, estanque Brind inactivo, Madison Street y Lennox Avenue, Riverside.
- **2)** Orden 83-19, Camino West Coast Services, Inc. (ahora Big Brand Tire Repair), reparación de autos y neumáticos, 1631 W Redlands Blvd., Redlands.
- **3)** Orden R8-2018-0090, Distrito de Conservación del Agua y Control de Inundaciones del condado de Riverside, North Proyecto Norco Line NB Etapa 3, Riverside.

#### Número de orden R8-2025-0020

{Eric Lindberg, 951-782-4998, eric.lindberg@waterboards.ca.gov}

# Tema 9\*. Requisito de descarga de desechos para la biodescontaminación mejorada en el lugar de aguas subterráneas en la antigua instalación de Raytheon del condado de Orange, 500 Superior Avenue, Newport Beach

La Junta de Agua de Santa Ana considerará la adopción de requisitos de descarga de desechos y del Programa de Monitoreo e Informes asociado que autoriza la descarga de compuestos químicos en el subsuelo en la antigua instalación de Raytheon para llevar a cabo la descontaminación de aguas subterráneas en el lugar de compuestos orgánicos volátiles, dentro de la zona de tratamiento especificada a lo largo del límite noreste de la propiedad. La orden tentativa, número de orden R8-2025-0031, rescinde los números de orden R8-2016-0061, R8-2020-0015 y R8-2020-0039 emitidos previamente para la instalación.

#### Número de orden R8-2025-0031

{Gongde Chen, 951-360-6366, gongde.chen@waterboards.ca.gov} {Jessica Law, 951-782-4381, jessica.law@waterboards.ca.gov}

## <u>Tema 10\*. Requisitos de descarga de desechos para el Proyecto de Rider Street y</u> Patterson Avenue, comunidad de Mead Valley, condado de Riverside

La Junta de Agua de Santa Ana considerará la adopción de los requisitos de descarga de desechos para la orden R8-2025-0042 para el Proyecto Rider Street y Patterson Avenue dentro de la comunidad de Mead Valley en el condado de Riverside. El proyecto incluye el desarrollo de un edificio de almacén de 591,203 pies cuadrados, instalaciones de drenaje pluvial fuera del sitio y mejoras de carreteras y fachadas a lo largo de Patterson Avenue, Walnut Street y Rider Street. La implementación del proyecto provocará la pérdida física permanente de 0.14 acres (2,878 pies lineales) de lecho de arroyo efímero de las aguas del estado.

#### Número de orden R8-2025-0042

{Hossein Shahrokhnia, 951-782-4998, hossein.shahrokhnia@waterboards.ca.gov}

# <u>Tema 11\*. Requisitos revisados de descarga de desechos para Chino Valley Tank</u> <u>Wash, LLC, Ontario, condado de San Bernardino</u>

La Junta de Agua de Santa Ana considerará la adopción de la orden n.º R8-2025-0053 que modifica la orden n.º 2013-0035 para el cambio de nombre del descargador de Chino Valley Truck Wash, LLC, a Chino Valley Tank Wash, LLC, así como el cambio de nombre para reflejar el propietario actual De Vries California Properties, LLC.

#### Número de orden R8-2025-0053

{Chuck Griffin, 951-782-4996, <a href="mailto:chuck.griffin@waterboards.ca.gov">chuck.griffin@waterboards.ca.gov</a>}

# Tema 12. Requisito de descarga de desechos para la descontaminación en el lugar de aguas subterráneas en Centrilift Facility, 5421 Argosy Avenue, Huntington Beach

La Junta de Agua de Santa Ana considerará la adopción de los requisitos de descarga de desechos (WDR) y un programa asociado de monitoreo e informes que autorice la

descarga de compuestos químicos en el subsuelo de la instalación de Centrilift. Se proponen actividades de descontaminación en el lugar en el área de origen para evaluar la efectividad de la descontaminación para abordar el 1,4-dioxano y los compuestos orgánicos volátiles (COV) en las aguas subterráneas. Además, los WDR autorizarán la implementación de la descontaminación de aguas subterráneas en el lugar a lo largo de Bolsa Chica Street, situada aguas abajo de la instalación, para evitar una mayor migración de la pluma de agua subterránea impactada por COV a áreas ubicadas aguas abajo de la dirección del flujo subterráneo. (Acción formal requerida) **Número de orden R8-2025-0032** 

{Gabby Pocius, 951-394-9477, gabby.pocius@waterboards.ca.gov} {Mona Behrooz, 951-782-3237, mona.behrooz@waterboards.ca.gov}

#### Tema 13. Actualización de la Política de Cumplimiento de la Ley de 2024

El personal de la Junta de Agua de Santa Ana invitó a la Oficina de Cumplimiento de la Ley de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua a presentar una información general de la Política de Cumplimiento de la Ley. (Tema informativo) {Eric Lindberg, 951-782-4998, eric.lindberg@waterboards.ca.gov}

#### Tema 14. Actualización del Programa de Cannabis

El personal de la Junta de Agua de Santa Ana proporcionará una actualización sobre las actividades del Programa Regional de Cannabis de la Costa Sur, incluidas las actualizaciones sobre el personal, la inscripción en el Programa de Cultivo de Cannabis y el cumplimiento dentro de las Juntas Regionales de Agua de Santa Ana, San Diego y Los Ángeles. (Tema informativo)

{Brian M. Covellone, 951-782-4382, brian.covellone@waterboards.ca.gov}

#### Tema 15. Informe de la funcionaria ejecutiva

{Jayne Joy, 951-782-3284, jayne.joy@waterboards.ca.gov}

# <u>Tema 16. Comunicaciones de la funcionaria ejecutiva y de miembros de la Junta</u>

Los miembros de la Junta de Agua de Santa Ana y la funcionaria ejecutiva pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia u otros temas de interés general, relacionados con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta. No habrá votación ni se tomará ninguna acción formal.

#### Sesión cerrada

En cualquier momento de la sesión regular, la Junta de Agua de Santa Ana puede iniciar una sesión cerrada para:

- a. considerar evidencia recibida en una audiencia de adjudicación y deliberar sobre una decisión basada en esta evidencia [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (c)(3)];
- b. considerar el nombramiento, el empleo, la evaluación del desempeño o el despido de un empleado público o para escuchar quejas o reclamos

- contra un empleado público [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (a)(1)];
- c. discutir exposición significativa al litigio [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (e)(2)(B)(i)];
- d. discutir el inicio de un litigio [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (e)(2)(C)(i)]; y
- e. discutir litigios pendientes en los siguientes asuntos [Código de Gobierno, sección 11126, subdivisión (e)(2)(A)].
  - (1) In re: Santa Ana Region MS4 Permit Orange County et al., Solicitud de prueba n.º 09-TC-03 de la Comisión de Mandatos Estatales [sobre una solicitud de prueba presentada por el condado de Orange, el Distrito de Control de Inundaciones del Condado de Orange y varias otras ciudades del condado de Orange alegando que partes de la orden n.º R8-2009-0030 crearon mandatos estatales no financiados].
  - (2) In re: Santa Ana Region MS4 Permit Riverside County et al., Solicitud de prueba n.º 10-TC-07 de la Comisión de Mandatos Especiales [sobre una solicitud de prueba presentada por el condado de Riverside, el Distrito de Conservación del Agua y Control de Inundaciones del condado de Riverside y varias otras ciudades del condado de Riverside alegando que partes de la orden n.º R8-2010-0033 crearon mandatos estatales no financiados].
  - (3) In re: Santa Ana Region MS4 Permit San Bernardino County et al., Solicitud de prueba n.º 10-TC-10 de la Comisión de Mandatos Estatales [sobre una solicitud de prueba presentada por el condado de San Bernardino, el Distrito de Control de Inundaciones del condado de San Bernardino y varias otras ciudades del condado de San Bernardino alegando que partes de la orden n.º R8-2010-0036 crearon mandatos estatales no financiados].
  - (4) In re: Water Code Section 13383(a) MS4 Trash Orders, Solicitud de prueba n.º 17-TC-07 hasta 17-TC-28 de la Comisión de Mandatos Estatales [sobre 22 solicitudes de prueba diferentes presentadas por varios titulares de permisos MS4 dentro de la Región de Santa Ana alegando que partes de la Orden de Limpieza de MS4 de la sección 13383(a) del Código de Agua, emitidas a cada uno, constituyen mandatos estatales no financiados].
  - (5) En el asunto de Cham-Cal Engineering Inc. y Western Avenue Associates, LP (Tribunal Superior del condado de Orange, caso n.º 30-2024-01385446-CU-EN-CJC) [cobro de la orden de ACL R8-2020-0046].

(6) Ecological Rights Foundation v. Santa Ana Water Board, et. al. (Tribunal Superior del condado de Orange, caso n.º CPF-24-518824) [revisión de exenciones para pequeños MS4].

{Heraclio Pimentel, 916-323-1677, heraclio.pimentel@waterboards.ca.gov}

#### Cierre de la reunión

A la reunión ordinaria de la Junta programada para el 25 de julio de 2025 a las 9:00 a.m. Visite nuestro sitio web si desea más información: https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\_info/board\_meeting\_schedule.html

#### **SERVICIOS LINGÜÍSTICOS**

Esta reunión se ofrecerá en inglés. Para solicitar la traducción de un documento escrito, servicios de interpretación en otro idioma o servicios de lengua de signos, use una de las siguientes opciones al menos diez (10) días hábiles antes de la reunión:

- Envíe una Solicitud de servicios lingüísticos en línea.
- Llame a la Oficina de Participación Pública, Equidad y Asuntos Tribales (OPEETA) al 916-341-5254.
- Envíe un correo electrónico a la OPEETA a <u>opplanguageservices@waterboards.ca.gov</u>.

#### **ACCESIBILIDAD**

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para personas con problemas de audición (TDD) pueden comunicarse con el Servicio de Retransmisión de California llamando al (800) 735-2929 o a la línea de voz teletipo (TTY) al (800) 735-2922. Cualquier persona que requiera una adaptación razonable para participar en esta reunión debe comunicarse con Jessica Baenre a <a href="mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov">jessica.baenre@waterboards.ca.gov</a> o al 951-782-3285, a más tardar siete días hábiles antes de la reunión.

#### **AVISOS**

Cualquier persona que desee información o dar su opinión sobre las solicitudes pendientes de certificación de calidad del agua en virtud de la sección 401 de la Ley Federal de Agua Limpia, puede comunicarse con nosotros por correo electrónico a RB8-401application@waterboards.ca.gov.

Los cambios y aplazamientos que puedan afectar a esta agenda se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán automáticamente a las personas suscritas en nuestra lista de correo electrónico. Para suscribirse a nuestra lista de correo electrónico de la agenda, visite el <u>sitio web de la Junta de Agua de Santa Ana</u>, seleccione "Suscribe" (Suscribirse) en la página de inicio. Las personas que no se hayan suscrito, deben revisar nuestro sitio web antes de la fecha de la reunión de la Junta para ver cualquier cambio en la agenda. Los documentos que respaldan los temas de la agenda se publican en nuestro sitio web al menos 10 días antes de la reunión programada. Para ver o descargar los documentos, visite el <u>sitio web de la Junta de Agua de Santa Ana</u> y seleccione "Regional Board" (Junta Regional) y luego haga clic en "Agendas" en la página de inicio.

Cualquier persona afectada por una acción de la Junta de Agua de Santa Ana puede pedir que la Junta Estatal del Agua revise la acción en virtud de la sección 13320 del Código de Agua y las secciones 2050 y siguientes del título 23 del Código de Regulaciones de California. La Junta Estatal del Agua tiene que recibir la petición antes de las 5:00 p. m., 30 días después de la fecha de la acción. Si el trigésimo día cae sábado, domingo o un día feriado estatal, la Junta Estatal del Agua tendrá que recibir la petición antes de las 5:00 p. m. del siguiente día hábil. Se proporcionarán copias a pedido de las leyes y regulaciones correspondientes a la presentación de solicitudes.